



DIARIO DE CORDOBA



APARTADO NÚM. 69

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 124

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

El Proyecto de Ley sobre arrendamientos de fincas rústicas

Cuando escribimos estas cuartillas ya hemos leído la primera parte del discurso pronunciado el jueves en el Congreso por el señor Sánchez Román, en defensa de la enmienda presentada por el mismo, al proyecto sobre arrendamientos de fincas rústicas, cuya ley, será sin duda, la que oriente para el porvenir el derecho de propiedad y la valoración de la riqueza rústica que conjuntamente constituyen el crédito del agricultor, tan necesario o más, en las cosas del campo, como en cualquier industria o comercio, porque con el año malo hay que contar siempre, y el déficit del presupuesto perdura por un período muy largo, como perduraron los estragos del 1905.

Antes y después de las enérgicas manifestaciones hechas por el señor Díaz del Moral dentro de la Comisión del proyecto de Reforma Agraria contra la utilización de los líquidos imponibles para valorar, hemos publicado numerosos artículos advirtiéndole el peligro que amenaza al suelo español, si de las operaciones tributarias del Fisco se hace una regla de justiprecio, que resultaría un escarnio de la equidad, porque ese líquido imponible, está bajo, precisamente por consecuencia de haber imperado el buen sentido entre los técnicos encargados de fijar los factores para su formación, que no ignoran que el tanto por ciento tributario es más elevado que en todos los países, y que desde los derechos a la Hacienda por transmisión de bienes, hasta el último caprichoso reparto de cualquier Ayuntamiento, tienen su base en el pacifísimos líquido que por algo se llama imponible.

Ahora, un hombre de la autoridad del señor Sánchez Román, advierte el disparate que habría de realizarse si prosperase la demoleadora manía de aprovechar un elemento absurdo para convertirlo en regla. El Catastro con sus Avances sin rectificar unos, y rectificadlos otros, y los Amillaramientos en las zonas vírgenes, no pueden servir, ni deben servir nunca sino obra perfecta, para suplir una valoración pericial del predio que fue catastrado o amillorado a los efectos fiscales, y con perfecto conocimiento de que, contra el líquido imponible irían un enjambre de cacalifas, cuya lista publicaremos en otra ocasión.

La revisión de rentas decretada por el ministro de Justicia, con su precepto adicional citado por el señor Sánchez Román, aumentando las valoraciones en el 25 y en el 50 por 100, según los casos, produjo un "colapso" en el crédito del agricultor mucho más largo de lo que suponía don Fernando de los Ríos, y si logra nuestro antiguo compañero de vocalía de la Junta Central de Organizaciones Agrícolas, don Lucio Maritzén Gil, imponer su criterio, resultará, que como no ha dado señales de vida el Agro español desde que fue víctima del síncope que le ocasionó don Fernando, a él solo le haremos responsable de la muerte. Más nos hubiese valido, si satisfaciendo las aspiraciones de don Lucio, nos encontrásemos hoy implantada la Reforma Agraria, por decreto, y aclarada la situación.

Pongan toda su atención los agricultores en los incidentes de estos momentos históricos que marcan de una manera diáfana la orientación de los distintos grupos y grupitos políticos que aspiran a seguir gobernándonos, para que obremos nosotros, de una manera digna y apropiada a fin de no resultar cómplices en el desastre.

Ya se le conoce al señor Sánchez Román que no ha perdido el contacto con la realidad; ha presentado una enmienda ofreciendo una cuenta analítica de gastos y productos como última instancia, cosa difícil de resolver por los Jurados Mixtos, y más aún, faltándole el factor principalísimo de la firmeza en la valoración de los frutos, que tardará bastante tiempo en ser garantizada por el Crédito Agrícola. Pero todo hay que juzgárselo antes de que caigamos en el peligro "que supondría la aplicación de una tasa de renta que hipotecaría el porvenir".

Cuando se haga entrega de las tierras a los campesinos favorecidos por la Reforma Agraria, se les hará también de su Cédula Territorial negociable hasta cierto límite, y esa Cédula, como la escritura que se ofrece en busca de dinero para cultivar la tierra, han de representar un valor efectivo y proporcionado, porque con el "riesgo y ventura" como garantía, poco crédito se le reconocerá a los peticionarios.

Los diputados agrarios que tienen a su cargo la defensa de los intereses del campo, y hasta los dirigentes me-

nos flexibles hasta ahora, se han percatado de la gravedad del problema, y están apercebidos para no cometer "otro disparate" condenando el des crédito a los que vivimos de la tierra.

Antonio Zurita

Intento de robo en un taller de joyería

Durante la madrugada de ayer se intentó cometer un robo en el taller de platería y joyería que don Manuel Fragero posee en la calle de los Reyes Católicos, número 6.

Tres jóvenes escalaron la verja de la casa, pero afortunadamente no pudieron entrar en las dependencias de ésta por que le sorprendió y detuvo a tiempo una pareja del Cuerpo de Seguridad.

Dichos jóvenes son Francisco Pérez Castellano, natural de Puertollano, de 17 años de edad; Antonio Rodríguez Fernández, de Málaga, de 14 años y Rafael Ramírez Puerta, de Granada, de 17 años.

Trátase de verdaderos profesionales del robo, a pesar de su corta edad.

Al ser registrados en la Comisaría de Vigilancia se les ocuparon 120 pesetas.

Los guardias de Seguridad que prestaron este excelente servicio se llaman Francisco Ruz Ariza y Antonio Ruiz Recio y formaban la pareja que tenían a su cargo esa noche el distrito de la calle de Gondomar.

Merecen sinceros elogios y nos complace en tributarlos, pues evitan que se cometiera un robo el cual seguramente habría tenido gran importancia por tratarse de una joyería en que hay alhajas de mucho valor.

¿Cuándo podremos narrar otro servicio análogo del Cuerpo de Vigilancia?

Visita a Córdoba de profesores franceses

Ayer, a las doce de la mañana, reunió el alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos, en su despacho oficial, a los catedráticos de los centros docentes cordobeses, al delegado de Bellas Artes y a los representantes de la Prensa local con objeto de confeccionar el programa para la visita a nuestra ciudad de los profesores universitarios franceses, que efectúan el séptimo viaje organizado bajo los auspicios del ministerio de Instrucción Pública y del ministro de Estado de la nación vecina.

El objeto de la visita es no sólo conocer las riquezas artísticas de España, sino estrechar más aún los lazos de amistad que unen a Francia con España.

Compondrán la expedición cincuenta profesores (señoras y caballeros) y llegarán a Córdoba el próximo día 15, las seis y media de la tarde, en el tren rápido descendente de Madrid.

En la estación serán recibidos por las autoridades y los profesores cordobeses.

Los excursionistas marcharán directamente al Hotel Regina, donde se hospedarán.

Después de un breve descanso, serán invitados a pasear por la ciudad hasta la hora de la cena.

A las dos de la madrugada, el Centro Filarmónico "Eduardo Lucena" les obsequiará con una clásica serenata.

El día 16, por la mañana, los excursionistas visitarán los monumentos artísticos y el Museo Julio Romero de Torres.

A las una de la tarde, se celebrará una recepción en el Ayuntamiento.

A la una y media, los profesores franceses ofrecerán en el Hotel Regina un almuerzo a las autoridades, catedráticos y Prensa local.

Terminado aquél, los excursionistas marcharán en autocars a Sevilla.

¿Ha leído usted el programa para la corrida nocturna del próximo sábado? No se puede poner unos precios más baratos; por este motivo habrá un gran lleno.

TRIBUNALES

Incoación de sumarios

El Juzgado de Instrucción de Baena incoa sumario por muerte de José Ramírez Rodríguez, que pereció ahogado en el sitio conocido por Molino de la Torre.

El de Montilla por lesiones menos graves que sufrió Manuel Bellido Gómez a causa de habersele disparado involuntariamente una escopeta.

El de Posadas por incendio de un almiar de paja, propiedad del vecino de Guadalupe José Guadix Guzmán.

ALEMANIA

Disminuye en medio millón el número de parados

La política de Hitler favorable al trabajador

Las realidades son las que deben hablar de sí conviene o no a los alemanes la nueva política hitleriana. Porque no sirve combatir un sistema, desde fronteras afuera, con más o menos desinterés, dejando a un lado las consecuencias que ya se están viendo en Berlín y en las demás poblaciones donde el hitlerismo impera.

Bajo el punto de vista proletario, hay que señalar un hecho concreto, que por salir de la fuente estadística de Ginebra, no hay más remedio que darle crédito aunque los resultados favorezcan a la política que Hitler está desarrollando.

Y conste que yo no soy admirador de él, más que nada, por los atropellos que en principio cometieron en su nombre. Pero la realidad es esta:

En Alemania, en este mes, comparado con el mismo del año anterior, hay más de medio millón de disminución en la lista de parados. En cantidades fijas, 543.108 obreros menos sin trabajo. Si la estadística siguiera por este camino de reducción, los cinco millones de parados que había en toda Alemania el año anterior, desaparecerían por completo.

Y entonces... ¿seguirían muchos detractores censurando la política hitleriana, como enemiga de los trabajadores...?

Porque en realidad el trabajador, el buen trabajador, el obrero honrado, lo que quiere es trabajar siempre y ver remunerado su esfuerzo lo más posible. Y si Hitler consigue todo esto, después de la batida certera que dió a determinadas organizaciones cuyos fondos sociales no se invertían en la seriedad necesaria, ¿quién será el mortal capaz de poner a su marcha un razonado obstáculo que acortara las masas proletarias de Alemania?

Bien es verdad, que en algunos países del mundo han disminuido también los sin trabajo, pero en cambio aumentaron en otros, pues mientras que en Alemania, Gran Bretaña, Austria, Japón, Chile y alguna que otra potencia disminuyeron en muchos cientos de miles los obreros parados, aumentaron en Dinamarca, en Holanda, en Ceceoslovaquia, en Noruega, en Suecia, en los Estados Unidos y en Canadá. Y no creemos que estos países sean precisamente focos de dictadura, puesto que la democracia impera en todos sus métodos políticos.

Alemania es que acertó a disminuir el paro obrero, con unas medidas gubernamentales que tienden a la seguridad de los capitalistas, y a la paz general del país. No es otro el secreto de esta disminución de medio millón de parados.

Es un secreto a voces, que lo utiliza quien quiere y quien se muestra con fuerza para imponer la doctrina del respeto mutuo para la paz social.

Estas consecuencias favorecen grandemente a la política de los "nazis" y el mundo proletario tiene que ver con simpatía la marcha hacia el bienestar, que en el proletariado no es otro—repetimos—que el tener donde trabajar y ver recompensado su esfuerzo lo mejor posible.

Si los obreros de Alemania consiguen mantenerse en sus puestos de talleres y fábricas, y los parados van consiguiendo colocarse en la proporción señalada, Hitler podría mostrarse orgulloso de su obra, porque con ello habría conseguido lo que muchos países sin el sacrificio económico que Alemania se impuso con la famosa guerra, no han sabido encontrar y lo que es peor, ni siquiera retener porque el avance contradictorio del aumento de parados reviste caracteres de tragedia.

Y éste es el problema más difícil que se presenta a los Gobiernos, y del cual se derivan otras muchas anomalías, que dificultan la marcha pacífica de las naciones.

Que sigan combatiendo a Hitler como enemigo de la clase obrera, mientras él da trabajo y paz a los proletarios.

Ya veremos el final...

Pablo Cisneros

Berlín.

(Prohibida la reproducción)

HACIENDA

Pagos para hoy

En la Tesorería Pagaduría de Hacienda de esta provincia se harán efectivos hoy libramientos expedidos a favor de doña Gregoria Rodríguez García, don Manuel Carrillo de Albornoz y el ingeniero jefe de la Sección Agronómica.

DEL AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

Objeto del día de la sesión ordinaria que el Ayuntamiento está convocado para hoy y que en caso de no poder celebrarse por falta de número de concejales se efectuará el lunes:

Borrador del acta de la sesión anterior.

Confirmación del acuerdo adoptado en la sesión anterior sobre aclaraciones introducidas en el certificado descriptivo de las parcelas resultantes por consecuencia de la permuta convenida con don Rafael Navas Delgado de terrenos del cortijo de Miraflores.

Oficio del presidente de la Comisión encargada de la sustitución de la enseñanza dada por las Congregaciones religiosas comunicando el acuerdo adoptado por dicha entidad de solicitar del ministerio de la Guerra el edificio del cuartel de Caballería del Marubial para instalar en él algunas escuelas y que esta petición se realice por el Ayuntamiento.

Oficio del comandante militar de la plaza interesando quede en suspenso los trabajos relacionados con la construcción de una Estación Sanitaria en terrenos de la Fuensantilla perteneciente al ramo de Guerra con dictamen de la Comisión de Arbitrios.

Matricula formada para la exacción en el corriente ejercicio del arbitrio establecido sobre solares sin edificar y reclamaciones producidas.

Presupuesto del ingeniero jefe de Sección relativo a la pavimentación de la entrada de la Estación Sanitaria sita en la carretera de Almadén.

Presupuestos del arquitecto municipal para efectuar reparaciones en los siguientes edificios ocupados por escuelas nacionales: casa número 8 de la calle Pedro Muñoz, número 2 del jardín de los Mártires, número 4 de San Basilio y San Pablo número 24.

Instancia de doña Rafaela Ortega, matrona de la Beneficencia municipal, solicitando un mes de permiso de lactancia.

Veintiocho instancias de otros tantos interesados solicitando que en unión de sus familias se les incluya en el padrón de habitantes de este término municipal.

Instancia suscrita por don Rafael López de Alvear contra las cuotas que se le ha girado en el ejercicio de 1931, 1932 y 1933 por concepto de arbitrio sobre solares sin edificar y por la casa número 11 de la Avenida del Gran Capitán.

Instancia de don Rafael García Rueda reclamando contra la cuota que se le ha girado por concepto de arbitrio de fachadas en mal estado de conservación.

Dos instancias de doña Soledad Cabrera reclamando contra las cuotas que se le han girado por concepto de arbitrios por entrada de carruajes y en concepto de posesión de caballos de silla.

Instancia de doña Soledad Cabrera y don Carlos Inzenga reclamando contra las cuotas que se le han girado por concepto de arbitrio sobre consumo de carnes en el extrarradio.

Instancia de don Felipe Segura Flores reclamando contra la cuota que se le ha girado por concepto de casas sin agua a presión en los retretes y por uso de un carrillo de mano.

Dieciocho instancias de otros tantos interesados reclamando contra las cuotas que se le han girado por concepto de arbitrios sobre casas sin agua a presión en los retretes.

Dieciocho instancias de otros tantos interesados reclamando contra las cuotas que se le han girado por concepto de arbitrio sobre inquilinato.

Cuatro instancias de otros tantos interesados reclamando contra las cuotas que se le han girado por concepto de tenencia de perros.

Instancia de doña Concepción Sánchez Ruiz reclamando contra la cuota que se le ha girado por concepto de arbitrio sobre prestación del servicio de alcantarillado y casa número 2 de la calle Postretera.

Instancia de don Ildefonso Aranda García pidiendo licencia para la apertura de un establecimiento de venta de comestibles en la casa número 11 de la calle Málaga e instalación de un motor eléctrico de 1/4 H. P. en el interior de dicho edificio.

Instancias de don Lorenzo Torres Salas y don Francisco Manzano Naranjo pidiendo licencia para la apertura de establecimientos.

Instancias de don José Cuenca Madoño y don Ildefonso Aranda García pidiendo licencia para instalar muestras anunciadoras en las casas números 17 de la calle Claudio Marcelo y 11 de la calle de Málaga y la de don Antonio Novo Cuadrillero para instalar un toldo enrollable en la casa número 2 de esta vía.

Instancia de don Manuel Laguna Armenta pidiendo licencia para la apertura de un horno de pan en la casa número 1 de la calle de Coaso

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA. EL MINISTRO DE HACIENDA EXPUSO LAS LINEAS GENERALES DEL PRESUPUESTO DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO DE 1934. UN DECRETO DICTANDO NORMAS PARA LA VALORACION DE LOS SERVICIOS QUE SE TRANSFIEREN A LA GENERALIDAD. LOS RADICALES HAN ESTUDIADO LA ENMIENDA DEL SEÑOR SANCHEZ ROMAN

Madrid

La Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

120.000 pesetas al 5.437, Algeciras, Sabadell, San Sebastián, Zamora. 65.000 pesetas al 21.756, Valencia. 25.000 pesetas al 28.186, Cádiz. 10.000 pesetas al 26.283, Granada, Barcelona, Alicante Badajoz.

Con 2.000 pesetas han resultado favorecidos los números que siguen: 16.389, Coruña, Madrid, San Sebastián, Valencia; 8.210, Orense, Cádiz, San Sebastián, Valencia; 3.174, Barcelona, Granada; 4.488, Almería, Madrid, Barcelona, Bilbao; 881, Inca, Barcelona, Melilla, Sevilla; 35.957, Zaragoza; 32.803, Madrid; 30.875, Madrid, Barcelona, Pamplona, Sevilla; 19.959, Valencia, Madrid, Jerez, Santander; 21.449, Torrelaguna, Mondariz, Cazalla de la Sierra, Alcira.

La "Gaceta"

La "Gaceta" de hoy publica el nombramiento de don Francisco Rubio Gómez para el cargo de interventor de fondos del Ayuntamiento de Montoro.

CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de ministros quedó reunido en la Presidencia a las once y media de la mañana y terminó a las dos y media de la tarde.

La nota oficiosa dice así: MARINA: Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley relativo a la enajenación de material inútil de la Armada.

Idem idem fijando la situación de los escribientes auxiliares del ministerio.

Idem idem para el abono del importe de una anualidad de pensión al personal jubilado de la Compañía Transatlántica.

Decreto para el ascenso de la promoción de alféreces de fragata.

Propuesta de ascenso a capitán de maniquistas al teniente don Faustino López Jiménez.

HACIENDA: El ministro expuso las líneas generales del presupuesto del Estado para el ejercicio de 1934.

Decreto dictando normas para la valoración de los servicios que se transfieren a la Generalidad de Cataluña (repartimiento de la contribución territorial y riqueza rústica).

Distribución de fondos para el corriente mes.

Decreto autorizando al ministro

lación.

Nueve instancias de otros tantos interesados solicitando que se les provea de los aparatos ortopédicos que necesitan para el alivio de sus padecimientos.

Diez instancias de otros tantos interesados pidiendo licencia para efectuar obras en diferentes fincas urbanas.

Cuenta de los gastos efectuados en el sostenimiento de la Colonia Escolar Marítima enviada a Torremolinos desde el 18 de Agosto al 18 de Septiembre de 1932.

Relación de los jornales y materiales invertidos en las distintas obras y servicios que se ejecutan por el sistema de administración.

Cuentas favorablemente informadas por las Comisiones respectivas.

Expediente incoado para depurar los hechos denunciados en Cabildo de 3 de Abril último con relación al que sirvió de base para proveer mediante concurso-oposición las dos plazas de administradores de los cementerios municipales.

Sesión secreta

Borrador del acta de la anterior sesión secreta.

Varios expedientes incoados contra funcionarios municipales por faltas en el servicio.

Servicios de la Guardia municipal

La Guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios: Denuncias de José Lozano Luque, por cortar ramas de los árboles en la Ronda de la Manca; de José Acuña Acuña, Rafael Muñoz García y Antonio Sánchez Cabana, por envolver

para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo una pensión extraordinaria por inutilidad en acto de servicio.

JUSTICIA: Proyecto de ley rectificando los artículos 5 y 27 de la ley de Tribunal de Garantías Constitucionales.

TRABAJO: Decreto autorizando al Patronato de Política social y Mobilidad para realizar mejoras en los inmuebles de que se incaute.

INSTRUCCION PUBLICA: Decreto fijando las asignaturas que han de cursarse en el segundo año del Bachillerato.

Expediente para la construcción del grupo escolar Francisco Giner de los Ríos, en Ronda. (Málaga).

Decreto disponiendo que en el Bachillerato se incluya el segundo año consignado en el proyecto de Reforma de la Enseñanza, presentado a las Cortes.

Decretos de jubilación de personal. Expediente para la construcción de escuelas en Uda (Toledo).

Expediente para la construcción de dos escuelas graduadas en La Carolina. (Jaén).

Expediente para la construcción de un grupo escolar en Manazar. (Balears).

GOBERNACION: Decretos de personal.

INDUSTRIA Y COMERCIO: El Consejo examinó el informe interministerial acerca de la situación por que atraviesa la Siderurgica del Mediterráneo, en Sagunto.

Se acordó ampliar la información, oyendo a los representantes de los empleados y obreros de la Compañía que lo han solicitado.

Reunión de la minoría radical

Esta mañana se reunió en el Congreso la minoría radical bajo la presidencia del señor Guerra del Río.

Este, al terminar la reunión, manifestó a los periodistas que se había examinado la enmienda del señor Sánchez Román al artículo séptimo del proyecto de ley de arrendamientos rústicos.

El señor Alvarez Mendizábal impugnó algunos puntos de la enmienda y se ha convenido una fórmula.

Hemos autorizado a los representantes de la minoría en la Comisión de Agricultura de la Cámara, para mantener en la misma el criterio de la minoría.

La fórmula que se va a proponer no se hará pública hasta que la conozca la Comisión.

en papel escrito la fruta que vendían; de Mateo Navarro Ruiz y Francisco Sepúlveda Lara, por utilizar caballerías para la venta ambulante de frutas y hortaliza careciendo de licencia; de Eduardo Raya Luque, Antonio Salvador Requena, Concepción Soto Girón, Rafael Carmona Romero, Juan José Serrano Tristé y José Pedregosa Barrionuevo, por tener ganado cabrio en sus domicilios; de Francisco Requena Pérez, por conducir cabras sin bozal por la vía pública; de María Sánchez Rodríguez, Juan García Carrigüe y José Carvajal Blanco, por cambiar de domicilio careciendo de licencia; de José Alonso Cruz, por conducir un carro en dirección contraria a la establecida por la calle Conde y Luque; de Antonio Calero Cantos, por conducir una camioneta por la calle Juan Rufo estando interceptada con motivo de los trabajos que se efectúan; de Francisco Rivas Martos, por sacar agua del pilón de la fuente pública del barrio de las Margaritas; de Emiliانا Lucena Montero, por efectuar obra careciendo de licencia; de Francisco Aguilar Gamén, por ocupar la vía pública con granzas, y de Antonio Díaz López, por tirar piedras en la vía pública su hijo José.

Han sido depositados en la Atarazana municipal para su observación seis perros vagabundos.

El guardia número 71, presentó en la Comisaría de Vigilancia a María Aranda Matilla e Isabel Ruiz Márquez por promover escándalo en el paseo de la Victoria.

El 60, dió conocimiento de que Ciraco Blasco Cantillo denuncia por escándalo a Fernando Jurado Torres.

PLAZA DE TOROS

IDEAL CINEMA (EMPRESA GUERRERO)

FUNCION PARA MAÑANA DOMINGO 13 DE AGOSTO DE 1933... Programa formidable de Estrenos.—ESTRENO: Noticiario Fox...

PARQUE RECREATIVO-EMPRESA A. CABRERA

Hoy sábado, a las ocho y diez y media de la noche.—Proyección de la superproducción sonora "FOX" CHANDU...

...: CINE ALKAZAR DE VERANO ...:

Hoy sábado 12 de Agosto de 1933.—A las ocho y tres cuartos.—Primer: BARCO ENCANTADO...

CINE GONGORA

Programa para hoy.—Sección continua desde las ocho y media EN LA TERRAZA...

DE LA PROVINCIA

Mundo cinematográfico

Un suicidio Comunican de Aguilar de la Frontera que unos muchachos que se bañaban en el río encontraron el cadáver de un hombre...

"La mujer pintada" En el escenario del Alcazar se ha proyectado esta cinta, en la que interviene Spencer Tracy y Peggy Shannon...

El autor de unos daños La Guardia civil del puesto de Almedinilla ha detenido a Gregorio Ramirez Rojano...

"El terror del Regimiento" Un cuartel alemán es el ambiente en que se desarrolla la trama de esta comedia...

El autor de un robo En Pozoblanco ha sido detenido por la benemérita Manuel Rodríguez Fernández...

Poca animación hay en las carteleras de los cinematógrafos, pero menos aún en la de los teatros...

Choque de vehículos Participan de Pozoblanco que al cruzar el puente enclavado en el kilómetro 6 de la carretera de Córdoba a Almadén...

Los cinematógrafos, con la consabida baja de precios, que todos los veranos realizan, se ven más concurridos...

ACTO FUNEBRE

Ayer, a las seis y media de la tarde, en la iglesia parroquial de El Salvador y Santo Domingo de Silos...

Los automovilistas y la vigilancia en las carreteras En el pasado mes de Julio han sido denunciados numerosos propietarios de automóviles...

Tres corredores comercio heridos a consecuencia de un accidente automovilista

Ayer, proximamente a la una de la tarde, ocurrió un accidente automovilista en el kilómetro 21 de la carretera de Córdoba a Espejo...

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha marchado a Valdecilla (Santander) en viaje de estudio el doctor don Juan Barbuco Ortiz...

Café y Bar Español

GRAN CAPITAN, NUM. 15 Helados para hoy: Mantecados. Crema de chocolate...

Un incidente desagradable en los baños del Guadalquivir

Ayer, durante las primeras horas de la mañana, se desarrolló un desagradable suceso en los baños de la ribera del Guadalquivir...

Kiosco "Las Delicias"

HOY SABADO 12 DE AGOSTO DE 1933 Gran debut de la zarza BORREGI Actuación del gran cantador de flamenco sevillano...

Niño de Salas

Rey del canto jondo de Andalucía Acompañado por el brujo de la guitarra ALFONSO ALFARO

Ayuntamiento de Córdoba

Alcaldía-Presidencia De conformidad con lo resuelto por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia...

"CORDOBA"

Con el sugestivo título de "Córdoba" ha comenzado a publicarse en esta capital una revista decenal, dirigida por nuestro estimado compañero don Rafael Gago...

Los artesanos de Lucena

Hace algunos años la Comunidad del Convento de San Francisco, de Lucena, intentó vender a un extranjero unos artesanos de gran mérito artístico...

A NUESTROS SUSCRIBTORES DE FUERA DE ESTA CAPITAL

El día 20 de Agosto actual giraremos a nuestros suscriptores de fuera de la capital el importe de la suscripción del tercer trimestre del corriente año...

GACETILLAS

Los exploradores Mañana se efectuará una excursión a la Fuente del Arco, a la que podrán asistir familiares, miembros de la Asociación...

Defunción

Ayer dejó de existir en esta capital la respetable señora doña Teresa González Cuevas...

Fallecimiento

A la avanzada edad de 81 años ha fallecido en nuestra capital don Fernando Suárez Barrionuevo...

PELAEZ - Dentista

GONDOMAR, 17. Teléfono, 2035

Accidente del trabajo

Ayer, en la fábrica de Utensilios y Productos Esmaltados sufrió un accidente del trabajo el obrero Rafael Mármoles Espejo...

Caída grave

Anoche, en la calle de Gondomar, resbaló y cayó el anciano de 70 años Rafael Medina Medina...

Accidente del trabajo

El vendedor de pescado Atanasto Conde Arévalo, que tiene un puesto en el mercado de la Plaza Mayor...

Accidente del trabajo

El vendedor de pescado Atanasto Conde Arévalo, que tiene un puesto en el mercado de la Plaza Mayor...

Accidente del trabajo

El vendedor de pescado Atanasto Conde Arévalo, que tiene un puesto en el mercado de la Plaza Mayor...

Accidente del trabajo

El vendedor de pescado Atanasto Conde Arévalo, que tiene un puesto en el mercado de la Plaza Mayor...

Accidente del trabajo

El vendedor de pescado Atanasto Conde Arévalo, que tiene un puesto en el mercado de la Plaza Mayor...

Accidente del trabajo

El vendedor de pescado Atanasto Conde Arévalo, que tiene un puesto en el mercado de la Plaza Mayor...

Accidente del trabajo

El vendedor de pescado Atanasto Conde Arévalo, que tiene un puesto en el mercado de la Plaza Mayor...

Una denuncia En la Comisaría de Vigilancia se presentó ayer Manuel Román Barco para denunciar que había encontrado quemada la cortinilla y roto el cristal de una bobedilla del cementerio de San Rafael...

Además: Opiniones de un mal educado: Aforismos sobre la mujer, el amor y la política. Cómo está organizado y cómo actúa el pistolero en Madrid...

El R. P. Miguel Jiménez Sillero En el Asilo de Hermanos de los Pobres de Granada ha entregado su alma a Dios el R. P. Miguel Jiménez Sillero...

Nombramiento

La Compañía Arrendataria de Contribuciones ha nombrado auxiliar de agente recaudador de Rute a don Ricardo Casas Muñoz.

El "Niño de Palma del Río"

El novillero Bienvenido Sánchez "Niño de Palma del Río" se encuentra completamente restablecido de la herida que le infirió una res a principios de semana...

PRUEBE V. LOS CHOCOLATES VIRGEN de los REYES SON LOS MEJORES

Fallecimiento En la cuarta plana de este número publicamos, además del folleto, un artículo den nuestro colaborador Manuel de la Parra y la Sección Religiosa...

Anciana lesionada

En la Plaza de Toros cayó anoche al suelo, la anciana de 76 años Joaquina Puldaí Carreras...

Originales

En la cuarta plana de este número publicamos, además del folleto, un artículo den nuestro colaborador Manuel de la Parra y la Sección Religiosa...

Accidente del trabajo

Ayer, en la fábrica de Utensilios y Productos Esmaltados sufrió un accidente del trabajo el obrero Rafael Mármoles Espejo...

Caída grave

Anoche, en la calle de Gondomar, resbaló y cayó el anciano de 70 años Rafael Medina Medina...

Accidente del trabajo

El vendedor de pescado Atanasto Conde Arévalo, que tiene un puesto en el mercado de la Plaza Mayor...

Accidente del trabajo

El vendedor de pescado Atanasto Conde Arévalo, que tiene un puesto en el mercado de la Plaza Mayor...

Accidente del trabajo

El vendedor de pescado Atanasto Conde Arévalo, que tiene un puesto en el mercado de la Plaza Mayor...

Accidente del trabajo

El vendedor de pescado Atanasto Conde Arévalo, que tiene un puesto en el mercado de la Plaza Mayor...

Accidente del trabajo

El vendedor de pescado Atanasto Conde Arévalo, que tiene un puesto en el mercado de la Plaza Mayor...

Accidente del trabajo

El vendedor de pescado Atanasto Conde Arévalo, que tiene un puesto en el mercado de la Plaza Mayor...

Accidente del trabajo

El vendedor de pescado Atanasto Conde Arévalo, que tiene un puesto en el mercado de la Plaza Mayor...

Accidente del trabajo

El vendedor de pescado Atanasto Conde Arévalo, que tiene un puesto en el mercado de la Plaza Mayor...

Advertisement for DIGESTÓNICO featuring a cartoon character and text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO'.

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA

EL SABADO 12 DE AGOSTO DE 1933, A LAS ONCE Y CUARTO DE LA NOCHE GRANDIOSO ACONTECIMIENTO TAURINO 4 BRAVOS Y HERMOSOS NOVILLOS, 4, DE FLORES ALBARRAN 2 para el discutido diestro BIENVENIDO SANCHEZ (Niño de Palma del Río) 1 para el joven y valiente novillero ANTONITO FLORES (antes Monicha), y 1 bravo novillo eral para el joven MANUEL RODRIGUEZ (Manolete), hijo del infortunado matador de toros del mismo nombre 7 Estupendos regalos, 7, entre ellos el GRAN sobre conteniendo valor de 500 PESETAS La empresa, en atención de la buena acogida que le viene dispensando el público durante la actual temporada, ha puesto para esta colosal combinación los mismos baratísimos precios que se han puesto para las corridas de vacas. Veán programas de mano

POR TELEGRAFO Y TELEFONO INFORMACION DE LA MADRUGADA

CONGRESO

Comienza la sesión a las cuatro y diez.

El señor Vidarte defiende una proposición pidiendo la reforma del Código de Justicia militar en la parte que afecta a la jurisdicción de los Tribunales.

La Cámara toma en consideración la propuesta como así mismo otra del señor Barriobero semejante a la anterior.

Se aprueba definitivamente el proyecto reformando la ley de Enjuiciamiento civil de la Marina.

EL PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS DE FINCAS RUSTICAS Y LA DEROGACION DE LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA

Prosigue la discusión del proyecto de Arrendamientos de fincas rústicas.

Interviene el señor Bugeda que dice que no va a combatir la enmienda del señor Sánchez Román, sino a rebatir la parte que se refiere al Catastro.

Recuerda las leyes que ha dictado la República referentes a la revisión catastral y dice que los propietarios que no hayan hecho declaraciones verdaderas han defraudado al Estado.

Lee cifras para demostrar que los propietarios han defraudado al Estado cantidades que suman cientos de millones.

La escala de valoración consignada por el señor Sánchez Román supondría el tener que hacer un catastro para cada finca.

Pregunta al señor Sánchez Román si aceptaría que se impongan sanciones penales a los propietarios que han ocultado las declaraciones de rentas.

Estima que es imposible aceptar la enmienda del señor Sánchez Román y dice que la fórmula sería el apreciar el valor de la tierra por el catastro y por el amillaramiento y comparando el valor declarado con el que pueda tener.

Rectifica el señor Sánchez Román. Dice que su enmienda es contraria en todo a lo que ha expuesto el señor Bugeda.

No cree que la declaración catastral pueda servir de base para fijar las rentas.

El Catastro podría servir para hacer la valoración si estuviese bien hecho, pero aquí no lo está.

Termina diciendo que no debe discutirse su enmienda con argumentos que estén fuera de ella.

También rectifica el señor Bugeda diciendo que es preferible apreciar las rentas por el valor catastral que no por las declaraciones del Jurado mixto.

El señor Sánchez Román dice que el señor Bugeda no le ha convencido.

El señor Casanueva dice que la enmienda del señor Sánchez Román es la única que puede servir de base para la discusión.

Reconoce que tiene defectos, como el de no aludir a las tierras de pasto.

Añade que si en la enmienda se diera la misma garantía a los propietarios que a los labradores, los agrarios verían la enmienda con gusto y posiblemente la aceptarían.

Se lamenta de que en la enmienda se deje a los propietarios en situación inferior a los arrendatarios.

El señor Sánchez Román vuelve a intervenir y dice que el señor Casanueva no ha interpretado bien su enmienda porque las garantías que pide es imposible concederlas puesto que dentro de la ley no puede haber procedimientos oscuros. ¿Hay garantías para el jornal de los trabajadores?

El señor Álvarez Mendizábal dice que los radicales sólo piden al señor Sánchez Román una garantía de los preceptos que consigna en su enmienda para que no sean tergiversados al aplicarlos.

Se pone a debate el proyecto derogando la ley de Defensa de la República.

El señor Gil Robles pregunta si una vez aprobado el proyecto van a ser puestos en libertad los presos gubernativos.

El proyecto es aprobado por unanimidad.

Se reanuda la discusión del proyecto de Arrendamientos rústicos.

El señor Martínez Gil manifiesta que él no comparte las ideas expuestas por el señor Sánchez Román por que la libertad de contratación por la que propugna en su enmienda perjudica a los humildes, que es a los que se quiere beneficiar con la ley.

Defiende a los arrendatarios y dice que la Comisión estudiará la enmienda del señor Sánchez Román.

Ignoro—agrega—el criterio que sobre este asunto tendrá la minoría socialista, pero estoy seguro de que sin abjurar de sus doctrinas estudiará el asunto y expondrá en la Cámara nuestro pensamiento.

El señor Castrillo pregunta si la Comisión está de acuerdo con las manifestaciones del señor Martínez Gil.

Este le contesta que la minoría socialista se reunirá en sesión plenaria el martes para decidir.

Hace presente que lo que él ha dicho responde a un punto de vista personal.

El señor Castrillo se extraña de que la Comisión no haya expuesto su criterio.

El señor Feced, presidente de la Comisión, dice que esta está escuchando y que ha acordado estudiar la enmienda del señor Sánchez Román después de que la minoría socialista haya expresado su criterio.

El propósito nuestro es aceptar todas las sugerencias que puedan mejorar el dictamen.

El señor Castrillo pide que se aplaque la discusión hasta el martes.

El presidente de la Cámara dice que la enmienda del señor Sánchez Román está ya suficientemente discutida.

Expresa el temor de que la Comisión redacte un nuevo dictamen para que sea estudiado con mayor amplitud y con motivo de ello continuarán los debates y los aplazamientos.

Parece—agrega—que queremos señalar la ineficacia del régimen parlamentario y esa responsabilidad yo no la acepto. Los grupos deben deliberar con rapidez para que la Comisión traiga una propuesta definitiva a la sesión del martes.

Termina rogando a las minorías que acudan a la Comisión a exponer su criterio.

El señor Lara culpa al Gobierno y a la mayoría de la falta de normas para la discusión, lo cual determina frecuentes aplazamientos.

Don Marcelino Domingo dice que el Gobierno tenía un criterio que reflejó en el proyecto que trajo a la Cámara. Si las minorías no llegan a un acuerdo se verá si el Gobierno tiene o no criterio.

El señor Ortega Gasset (D. Eduardo): Todo eso son palabras.

El señor Domingo: ¿Son palabras el traer un proyecto y escuchar la opinión del Parlamento?

El señor Lara hace resaltar que el presidente de la Comisión señor Feced había dicho que el criterio del Gobierno era el voto particular de don Lucio Martínez, que es completamente distinto del dictamen. Ayer se dijo que el Gobierno apoyaba la enmienda del señor Sánchez Román y así ninguno se entiende.

El señor Sánchez Román anuncia que retira virtualmente la enmienda poniendo el procedimiento en manos del presidente.

El señor Besteiro le contesta que no se puede coartar la libertad de los diputados de la manera que pretende el señor Sánchez Román.

Este insiste en que retira virtualmente la enmienda.

El señor Feced pronuncia unas frases diciendo que todos desean que la ley tenga las mayores perfecciones posibles.

El presidente de la Cámara reitera su creencia de que el martes será presentado el nuevo dictamen.

El señor Royo Villanova: El martes no debe haber sesión porque es fiesta religiosa.

El señor Besteiro hace observar que se ha ausentado la mayoría de los

diputados y levanta la sesión a las nueve de la noche.

El jefe del Gobierno y los periodistas

Los periodistas se entrevistaron en el Congreso con el señor Azaña y les rogaron que les diera una ampliación acerca de los asuntos tratados en el Consejo de ministros.

Contestó que todo estaba reflejado en la nota oficiosa.

—¿Nos puede decir algo de la exposición que hizo el ministro de Hacienda referente a la confección de los presupuestos?

—El señor Viñuales no hizo más que exponer sus puntos de vista. Ni siquiera tratamos del asunto en líneas generales.

—¿No se habló de emisión de Deuda en la parte que falta por emitir?

—Eso no puede ser motivo para un Consejo.

—¿Y de política?

—De política no hay nada que tratar.

—Pues parece que hay dificultades para reunir el "quorum".

—Eso no es una dificultad, puesto que las leyes que se van a votar por ese procedimiento no son de importancia.

—¿Es cierto que ha recibido usted una carta del Comité ejecutivo del partido radical socialista?

—Sí. Una carta muy cortés que tendrá contestación en iguales términos de cortesía. Créame ustedes. Cuando vaya a haber crisis o lo avisaré con ocho días de anticipación, pero desde que soy presidente del Consejo nunca ha estado todo tan tranquilo como ahora.

Manifestaciones de Franchy Roca

También conversaron los periodistas en la Cámara con el ministro de Industria y Comercio.

Refiriéndose al Consejo de ministros dijo que el ministro de Hacienda, al hablar de los presupuestos, había recomendado a todos los ministros que hagan todas las reducciones que puedan en sus respectivos departamentos.

El señor Viñuales hará en el Consejo del martes una exposición más detallada de sus propósitos respecto a dicho particular.

También se habló en el Consejo de la valoración de los servicios tras pasados a la Generalidad, asunto del que se seguirá tratando en la próxima reunión ministerial.

Occupóse también el Consejo de la situación de la Siderúrgica del Mediterráneo. Como el cierre de esta industria se cree inminente el Gobierno le prestará alguna ayuda para evitar que queden sin trabajo varios centenares de obreros.

Agregó el señor Franchy que no se había tratado en el Consejo de la carta que el Comité ejecutivo del partido radical socialista ha dirigido al jefe del Gobierno.

—Pues la situación de los señores Domingo y Barnés es muy delicada—dijo un reporter.

—Evidentemente—contestó el ministro. Lo es mucho.

El presidente de la República

Ayer en las primeras horas de la mañana vino a Madrid el presidente de la República quien recibió en audiencia particular al hijo del presidente de los Estados Unidos.

A la hora de almorzar el jefe del Estado regresó al Palacio de La Granja.

La desbandada ministerial del sábado

El ministro de Instrucción Pública marchará hoy a Valencia para ocuparse de asuntos relacionados con la sustitución de la enseñanza religiosa.

Don Fernando de los Ríos irá a San Sebastián de donde regresará el martes.

El ministro de Obras Públicas se trasladará también a la capital donostiarra para asistir a la entrega del Palacio de Miramar al Ayuntamiento.

Un chófer herido por unos pistoleros

En la Casa de Socorro del distrito de La Latina se presentó un chófer llamado Sergio Aurelio quien fue asistido de una herida por arma de fuego en la región lumbar, de pronóstico grave.

Sergio manifestó que cuando se hallaba en la parada tres individuos le alquilaron el taxi y le ordenaron que los llevara al camino alto de San Isidro.

Al llegar a las proximidades de una fábrica de ladrillos los viajeros lo encañonaron con las pistolas para obligarlo a que les dejara el auto. El opuso resistencia y entonces uno de los pistoleros le hizo un disparo causándole la herida que sufre.

El chófer facilitó las señas de los sujetos de referencia. Todos ellos son jóvenes.

Parece que tenían el propósito de apoderarse del automóvil para cometer un atraco.

Accidente de aviación

En el aeródromo de Cuatro Vientos entró en barrena y cayó a tierra un avión pilotado por el suboficial don Emilio Yáñez, quien resultó gravemente herido.

Después de asistido en el botiquín del aeródromo se le trasladó al Hospital de Carabanchel.

La reorganización de la Guardia civil

El decreto publicado por la "Gaceta" relativo a la reorganización

de la Guardia civil abarca tres extremos: Reorganización de servicios, personal, acuartelamiento.

Se aumentan las zonas y se reduce el número de tercios.

Se suprimen los tercios móviles y se crean de ferrocarriles.

Se crean grupos movilizables.

Desaparece la organización uniforme de Comandancias.

Se suprimen las unidades de caballería convirtiéndolas en zonas mixtas.

Los tercios se reducen a lugares convenientes y con medios para trasladarse prontamente a donde sea preciso.

Se impulsará la construcción de cuarteles.

Se crean 9 coroneles, 15 tenientes coroneles, 54 comandantes, 76 capitanes, 3 médicos, un veterinario, 2 armer y 1290 guardias.

Los iboficiales percibirán el haber de 5.71 pesetas.

Los subayudantes 5.000.

Los brigadistas 4.500.

Los sargentos, 4.250.

Se suprimen los ordenanzas y en su lugar se dará una gratificación de 800 pesetas.

El ingreso de guardias será con 3.10 pesetas, el de cabos con 3.465 y el de sargentos con 3.830.

Además habrá bonificaciones por vestuarios, etc.

JUAN ROMAGUERA MORA Garganta, nariz y ojos. Especialista del Hospital de la Cruz Roja. San Felipe n.º 3. - Tel. 2-57-0

Provincias

VALENCIA Ca al mar un hidro italiano y rescatan heridos un general y seis oficiales que lo tripulaban

Valencia. A última hora de la tarde y a tres millas de la playa de Nazaret cayó al mar un hidro italiano de cuatro motores que procedía de Lisboa.

Occupaban el aparato el jefe de Estado Mayor de los servicios de Aeronáutica de Italia, general Julio Valle y seis oficiales.

Todos ellos resultaron con heridas leves.

En una canoa fueron recogidos y trasladados a la Casa de Socorro del puerto donde se les prestó asistencia facultativa.

MALAGA Los comunistas

Málaga. Ayer intentaron declarar la huelga general, por solidaridad con los obreros del muelle de Sevilla, los comunistas.

La C. N. T. publicó un manifiesto anunciando que no se sumaría al movimiento.

Los huelguistas realizaron muchas coacciones.

En el barrio de Pelusa fueron rodeados varios obreros de la Compañía de Ferrocarriles en el momento en que se disponían a entrar al trabajo resultando herido uno de ellos por rozadura de bala.

En otros sitios se desarrollaron algunos incidentes aunque sin consecuencias desagradables.

MELILLA Visita de un general francés

Melilla. El general francés Sestro, jefe de la región de Tazza visitó el campamento de Sidi Ibris donde fue recibido por el jefe de la zona general García Boloix.

BARCELONA Regreso del gobernador

Barcelona. Regresó de Madrid el gobernador señor Ametlla quien dijo a los periodistas que los señores Azaña y Casares Quiroga le habían rogado que continúe en su puesto hasta que se verifique el traspaso de los servicios de Orden Público a la Generalidad.

Terminó diciendo que creía que su estancia en Barcelona no será larga.

El conflicto del ramo de construcción

Barcelona. En la reunión celebrada ayer por las comisiones de obreros y patronos del ramo de construcción se acordó definitivamente aceptar la jornada de cuarenta y cuatro horas semanales y el aumento de jornal de una peseta para los peones y una veinte para los oficiales.

Se tiene la impresión de que el lunes se reanudará el trabajo.

SEVILLA La huelga de transportes ha fracasado. En el muelle trabajan quinientos obreros libres

Sevilla. La huelga declarada por el ramo de transportes solo fue secundada por algunos taxistas.

En los barrios no circulan carros. Los tranvías van custodiados por la fuerza pública.

No ha ocurrido ningún incidente. La policía ha practicado muchas detenciones.

El gobernador manifestó a los periodistas que en el muelle trabajaban quinientos obreros libres.

El lunes serán sustituidos todos los carteros y chófers que no se presenten al trabajo.

Extranjero

El presidente de Cuba ha resignado los poderes

Habana. Ante la gravísima situación creada en el país, el presidente general Machado, ha resignado los poderes en el secretario de Guerra general Herrera.

MIEL de superior calidad se vende. Ambrosio de Morales, 9.

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA

El MARTES 15 DE AGOSTO DE 1933 - FESTIVIDAD DE LA VIRGEN

a las cinco y cuarto de la tarde, se celebrará

UNA GRAN NOVILLADA

en la que se picarán, banderillearán y estoquearán

SEIS Hermosos Novillos-Toros

de la acreditada ganadería de D. FRANCISCO NATE-RA de Almodóvar del Río (Córdoba), por las cuadrillas de

ANTONIO DE LA HABA JOSÉ GIMÉNEZ JAIME ZURITO REBUJINA PERICÁS

En dicha novillada se sorteará entre el público cinco grandes regalos.

1.º—Un sobre misterioso cuyo contenido tendrá un valor lo menos de 100 pesetas. 2.º—Otro sobre misterioso cuyo contenido tendrá un valor lo menos de 200 pesetas. 3.º—Otro sobre misterioso, cuyo contenido tendrá un valor lo menos de 300 pesetas. 4.º—Otro sobre misterioso, cuyo contenido tendrá un valor lo menos de 400 pesetas. 5.º—Una cartera misteriosa, con el premio bomba, lo menos de 500 pesetas.

PARA MAS DETALLES VEANSE PROGRAMAS

BALNEARIO DE FUENTE AMARGOSA. TOLOX. (a 55 kilómetros de Málaga) Aguas Azoadas y Radioactivas.—Afecciones crónicas del aparato respiratorio CATARRO ASMA BRONQUITIS

Nuevo edificio Balneario con instalación completa de inhalaciones. Temporada oficial del 20 de Agosto al 15 de Noviembre. Servicio diario de autobuses. Salida de Málaga a las cuatro y media de la tarde. Alameda Principal, núm. 35. FONDA DEL CAMPO La más higiénica y próxima al Balneario. Grandes reformas en el local Para informes al administrador

La cosecha europea de trigo

RESULTADOS PROBABLES

El Instituto Internacional de Agricultura de Roma, con arreglo a informaciones fechadas a mediados de Julio, formula ya cálculos aproximados sobre el resultado probable de la presente cosecha de trigo en Europa.

El mes de Junio fue en la mayor parte del continente, anormalmente fresco y húmedo, y sobre todo en los países meridionales. Y como a consecuencia del tiempo frío y seco de Abril y frío y lluvioso de Mayo, el desarrollo de los cereales de invierno y primavera quedó retrasado en buena proporción, y caminaba lentamente, resultó que a comienzos de Julio se hallaban las plantas bastante retardadas con relación a su desarrollo en un año normal.

A pesar de ello, la situación de conjunto, para los cereales de invierno, era buena a principios de Julio, en la mayor parte de los países europeos, tan bueno como la del año anterior, por igual fecha, y aún mejor en algunos. Y eso mismo ocurría para los cereales de primavera, notablemente mejores que en 1932.

Solamente en Francia y sobre todo en España y en Portugal, la situación era francamente peor que la del año pasado a consecuencia de la persistente sequía primaveral.

Durante la primera quincena de Julio mejoró el tiempo por Europa, salvo los aguaceros y tormentos que han menudeado, repartidos por todos los países; las lluvias tempestuosas ocasionaron por el encamado algún daño en mieses muy altas y frondosas; también se atribuyen algunos perjuicios a la roya, pero de poca importancia y, por fin, el granizo, en determinados casos, locales siempre.

Y aquí parece terminar el capítulo de daño; lo cual quiere decir que han sido leves. El tiempo ha resultado, pues, bueno para Europa y, a mediados de Julio, podía ya estimarse la cosecha continental presente como superior a la del año pasado.

En la fecha a que alcanzan estos juicios, se conocían los informes de once países europeos, cuyo rendimiento medio de trigo viene a ser algo menos de la mitad de la cosecha en Europa.

Esos informes indican para todos los países referidos cosecha mayor que la pasada con la única excepción de España. De los restantes países europeos, incluso Francia, no había datos todavía. Los cálculos provisionales suponían ya un aumento de dieciocho millones de quintales sobre lo recolectado en 1932.

Los cuatro países exportadores danu-

bianos, comprendidos entre los informantes, prevén una cosecha de trigo superior en veintisiete millones de quintales a la de 1932, pero, de todos modos, inferior a la media quinquenal.

Si se confirmaran tales pronósticos, podrían exportar esas cuatro naciones unos doce millones de quintales, no obstante ser reducidísimo el excedente que conservan de la anterior cosecha, que fue reducidísimo. Tendría, además, que ayudar a ello el rendimiento de otros cereales, y sobre todo del maíz.

Alemania, Grecia y los Países Bajos anuncian, asimismo, cosechas espléndidas. Como decíamos antes, Francia no había formulado cálculos por mediados de Julio, pero se la supone ya una cosecha alrededor de los ochenta millones de quintales, inferior, como se ve, a la magnífica de 1932, pero que representa un rendimiento unitario de diecisiete quintales por hectárea, medio excelente sin duda alguna. Hay expertos que la esperan de noventa millones de quintales.

Italia prevé una gran cosecha, como el año anterior, e igualmente son favorables los supuestos para Polonia, Checo eslovaquia y las Islas Británicas. En todos los países esperan más abundante recolección que la de 1932.

Eso se cree para toda Europa en conjunto, y se añade que la calidad del trigo resulta mejor, porque ni la roya ni el escarabajo dañaron al grano.

Otros cereales como el centeno, la cebada y la avena, son también objeto de previsiones. Para los dos primeros se calcula una cosecha mayor que la pasada; para la avena, por el contrario, inferior.

En resumen: Europa superará este año, probablemente, al rendimiento de trigo "récord" de 1932. Serán contadísimas las excepciones de baja, y la más sensible y acentuada de todas, nuestro país, España, cuya cosecha, ya es sabido resulta bien corta.

REALIZACION VERDAD

Durante los días 8 al 31 de Agosto, se realizan todos los artículos sobrantes de temporada a precios baratísimos.

Esto podrá V. comprobarlo visitando la sección de artículos rebajados, y en ella, encontrará un enorme surtido y precios de pura ganga.

También se liquida toda la retención, que además de marcarla a un precio casi regalado, en el momento de efectuar su compra, se le hará el 25 por 100 de descuento.

Almacenes Sánchez. C. Marcelo, 19.

LA SEÑORA

Doña Teresa González Cuevas

VIUDA DE DON ENRIQUE ALIJO SALINAS (Del Comercio de esta plaza)

Ha fallecido piadosamente en el Señor el día 11 del corriente, habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

Su desconsolado hijo don Francisco Alijo González, hermano don José González Cuevas, hija política doña Luisa Lubian Pingetti, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, suplican a sus amigos que la encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores y asistan al funeral que por el eterno descanso del alma de la finada se ha de celebrar hoy, a las seis y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Miguel, favor por el que les quedarán profundamente agradecidos. El duelo se recibe y despide en la iglesia.

EL SEÑOR

Don Fernando Suárez Barrionuevo

Ha fallecido el día 11 de Agosto de 1933, a los 81 años de edad, habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P. A.

Su desconsolada esposa doña Josefa de Larriva y Repiso, hijo don Rafael, hija política doña Ana de la Cruz y de Pino, nietos, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos que se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso del alma del finado se ha de celebrar hoy, a las seis de la tarde, en la parroquia de San Pedro, favor por el que les quedarán reconocidos. El duelo se recibe y despide en la iglesia. No se reparten esquelas

Comer con desgana,

en todas las edades es pernicioso; pero a la edad del desarrollo, reviste caracteres sumamente graves.

Es un peligro

del que se librará toda persona inapetente, tomando el tónico-reconstituyente "Salud", el más indicado para devolver el apetito y restaurar las fuerzas.

Para su existencia

amenazada por los estragos de la desnutrición y la anemia, para recobrar en breves días su vigor y lozanía, no tiene rival el famoso Reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Se puede tomar en todo tiempo.

No se vende a granel.

Image of a bottle of HIPOFOSFITOS SALUD with text: LAXANTE SALUD EFICACISIMO CONTRA EL ESTREÑIMIENTO Y LA BILIS. Pídesse en Farmacias.



Actualidad económica-financiera

Núcleos importantes de economía

Sorpresa grande causa, a quien sienta esencialmente la economía, la ausencia de sectores importantes que se dediquen a defender esos problemas que fatalmente se producen alrededor de cualquier aspecto ya sea industrial, ya comercial, ya financiero. Es decir, que mientras las gentes de España muestran su interés por el problema económico, claro es que a veces con rudimentarismo, otras con mediana preparación, en pocos casos con una idea acomodaticia, que representa al valor entendido, las verdaderas fuerzas económicas y aquellos núcleos que las pudieran defender están ausentes y aún carentes de un amor hacia los problemas tipos nacionales: los económicos generales y los peculiares de cada región. Ejemplo bien determinante: el Tratado del Uruguay.

Cuando la Conferencia interparlamentaria de comercio celebrada en Roma, y ahora más reciente con motivo de la Conferencia económica de Londres, España estaba mal de preparación para esos asuntos—y gracias que se encontró con capacidades que pudieron observar el estudio de los asuntos en el momento que se los echaron en cara. O sea, que mientras todos los Estados asistentes a dichas reuniones, bien fuera a través de sus Comités y Asociaciones económicas, bien caracterizados dentro de las Comisiones especiales a las mencionadas reuniones y exponían sus problemas de una manera específica y luego de un modo detallado y aún con sus excesos, España no poseía ni siquiera un miembro de una Comisión del Parlamento que pudiera representar a la fuerza ponderativa y genuina expresión del sentir de la verdadera democracia.

Desde el primer momento hemos defendido al Consejo Ordenador de Economía Nacional; hemos propugnado por la formación de Asociaciones de carácter económico dentro de las regiones, luego nacionales. Pero unos y otras no podían ser más que con carácter consultivo y determinando más, llegarían a ser expositivos de sentimientos y producciones típicas. Pero no podemos decir igual del Parlamento español: allí no existe un núcleo de diputados que formen sentimentalmente, para luego pesar en los dictámenes y en las consultas, una agrupación para el estudio y la defensa de los problemas económicos, que pudiera denominarse de Economía y en la cual se tratasen las cuestiones derivadas de la industria, comercio y finanzas, al igual que existe en Francia, en Inglaterra, en Alemania, en Bélgica y en otras muchas naciones, con el fin de servir de elemento ponderativo en las defensas de las producciones y ganancias para el bien nacional.

Ahora bien; ¿está muerta la idea? Yo he tenido ocasión de tratar del asunto con varios diputados del Parlamento español y todos ellos han mirado con simpatía el asunto; inclusive el mismo presidente de las Cortes está encariñado con la idea y ha mostrado sus simpatías por un proyecto del cronista. Pero desgraciadamente no está cuajado, porque la política, no nacional, sino de partido, predomina sobre toda otra y además creen entrever un posible fracaso alrededor del tema. Nada más fuera de la realidad; sólo hay que poner en marcha el asunto y el ministerio de Industria y Comercio es el que puede llevarla a feliz término.

Manuel de la Parra
Madrid.
(Prohibida la reproducción)

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMACHAL)

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias de

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta en farmacias. Pidan folleto a Laboratorios Saiz de Carlos, Serrano, 30 - MADRID

“ROCALLA” MATERIAL PARA TECHAR

Pida nuevos precios más económicos a los depositarios en los pueblos de la provincia o al depósito general en

CORDOBA. MEDINA AZAHARA. CANALEJAS, 9.

EXQUISITAS TORTAS DE ACEITE fabricadas por Peñas con sus ricos aceites finos.

CUNA, 52. SEVILLA

Concesionario exclusivo para la venta en Córdoba y su provincia, Rafael López Amado, Lucano, 23. Teléf. 1772. Córdoba. Se sirven a domicilio desde media docena en adelante. No se admiten propinas.

SOLICITAMOS personas sepan leer para trabajo a domicilio. Sueldo y comisión. Apartado, 9.056. Madrid.

EL COMERCIO

Camiones para transportes, talones facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campesinas. Avisos: San Pablo, 18.

Se dan informes sobre casas y pisos en arrendamiento.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 134.

Ya dicen los políticos que la sesión no le pesa por que toman Sello Santo para el dolor de cabeza.

SE VENDE un estrado seminuevo y otros objetos propios para modista. Ramírez Arellano 15.

EL TRIUNFO

Venta al detall de aceite, vinagre, jabón y garbanzos. Se sirve a domicilio con prontitud y esmero. Alfaro, 11. Teléfono, 21.42.

Arreglo reforma de cocinas en todos los modelos y tamaños. Se garantizan los trabajos.

ANGEL MOYANO
Torres Cabrera, 2 F. Teléf. 1406

SEGUROS

para Compañía importante hacen falta Inspector y Agentes-productores; inútil presentarse sin buenas referencias. Informes: Sevilla, 24.

CANARIOS y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

TABERNA-CERVECERIA se traspasa con todos sus enseres y existencias en calle Realejo (asesoría del número 66) frente a la calleja Manchado. Informar a su dueño, en la misma casa.

PISO PRINCIPAL, arriendo con siete habitaciones, lona orientación y mucha higiene, en Paseo de la Victoria, número 10 (Huerta Camilo).

AGENCIA ALCARAZ

Certificados de Penales, del Catastro, licencias de caza, carnet de conductores. Cuotas militares y documentos varios. Imágenes, 19. Teléfono 1-3-3-5.

Lea este anuncio

Pregunte a un poseedor de la tarjeta de seguridad ROLLS-RAZOR y se enterará de que para afeitarse a gusto, sin molestia para la piel, sólo lo conseguirá con la ROLLS-RAZOR y comprándola la economizará dinero, ya que con una sola hoja tiene para toda la vida. Se suaviza y vacía en su mismo estuche. Pida una demostración al agente comercial, Antonio Aumente Ortiz, Apartado, 77. Teléfono, 1324. De venta en los principales establecimientos.

SE VENDE casa grande, de dos plantas en barrio urbanizado, cerca del Paseo de la Victoria, recién restaurada, en precio económico, de unos 400 metros de superficie. 16 de fachada, unos 200 de patio, con cinco pisos completamente independientes y de diferentes tipos de alquiler. Razón, Domingo Tallón, Cardenal González, 85.

HOJALATERIA de ANTONIO BELMONTE

Plaza de la Paja, núm. 5

Grandes existencias en artículos de hojalata de todas clases, zinc y chapa galvanizada, especialidad en cantaros de todas formas y tamaños, artículos para licherías y depósitos para aceite.

VENTA. Vendo chafet con jardín y huerta, situado cerca de la población, carretera del Brillante. Razón: Gondomar, calleja de Quintero, sin número.

LA MADERERA ANDALUZA

Vilches y Godes

Maderas, taller mecánico, carpintería, materiales de construcción, fabricación de losetas de cemento. Grandes existencias de losetas de cemento a precios baratísimos. Avenida América, sin número.

Café de LA PERLA

HELADOS PARA HOY

Mantecado.
Crema tostada.
Crema de Chocolate.
Crema mocha.
Crema de nata de vainilla.
Crema de té.
Granizada de almendra.
Granizada de limón.
Granizada de melón.
Granizada de café.
Leche Merengada.
Blanco y negro.

CALLE GONDOMAR

SE ARRIENDA un piso con numerosas y amplias habitaciones, cuarto de baño y otras dependencias en precio de 175 pesetas. Razón: Doce de Octubre, número 15.

ANUNCIO

Próximas oposiciones al Banco de España. No se exige título. Edad 21 a 26 años. Ascensos anuales de 500 pesetas. Preparación y detalles: Agustín Alarcón, Banco de España.

AVISO. Se ruega a don Felipe Baeza Márquez, que se persone en la plaza Benavente, 21, domicilio de la duena de la casa calle Jesús María, núm. 8 duplicado antiguo y 10 moderno.

Solares con agua baratísimos. Carretera del Brillante. Informar: Fernando Colón n.º 19 (antes Ceniza).

ARRENDAMIENTO. Se hace de un piso de nueva construcción, con ocho habitaciones, instalaciones de luz eléctrica agua potable y gas para calefacción, próximo al paseo de la Victoria, y de un local propio para fábrica, almacenes o cosa análoga. Darán razón, calle Almanzor, 4 (portería).

SE VENDE todos los enseres de una relojería. Razón: Plaza Mayor, 25.

SE ARRIENDA desde el día el piso segundo de la casa calle Claudio Marcello número 1. Para verlo de 11 a 12.

PERDIDA de unas gafas de concha, con su funda de cuero, desde la Ribera a la calle Sevilla, pasando por Lucano, Caldereros, Rey Heredia y Barroso. Se gratificará a quien las entregue, en Sevilla, 20.

SE ARRIENDA un piso en la Plaza de Colón, número 1. Darán razón en la panadería "La Purísima".

SE VENDE habas de aguadul para siembra en la Huerta Santa Agueda (Callejón de los Toros).

GRANERO amplio asfaltado en planta baja, se arrienda. Razón: Pedro López, 24.

SE ARRIENDA desde primero de Septiembre piso amplio, seis habitaciones, instalaciones completas de luz y agua, lavadero y cuarto de baño. Se desea poca en familia o para oficina, precio módico. Vaca de Alfaro, 34, (Frente Banco España). En la misma se vende cocina de gas y varios muebles.

SE ALQUILA un portal para despacho de pan o tienda, con vivienda, en la calle Montero, 31. En la misma casa darán razón.

EL PURIFICADOR DE AGUAS "ELECTROLUX" es una necesidad en la casa moderna, indispensable en la mayor parte de las Industrias. Solicite una demostración al Agente de Ventas de "ELECTROLUX" en Córdoba, Antonio Aumente Ortiz. Apartado 77. Teléfono 1324.

LA CARROCERIA INFANTIL S. A.
San Sebastián - Alza



Catálogos gratis.
Ventas al contado y a plazos.
Representante en Córdoba:
Sobrinos de Guillermo Jiménez
Calle Gondomar, 4

TALLERES GARCIA RUEDA
Teléfono 1326
MARMOLES Y PIEDRAS
Especialidad en trabajos artísticos, en lápidas grabadas y en relieve. Se facilitan catálogos y presupuestos.
Campo Madre de Dios núm. 7, duplicado. (Puerta Nueva).
Parada oficial del autobús núm. 4.

MANUEL GONZALEZ ZAYAS
Almacén al por mayor de cereales y legumbres
ESPECIALIDAD EN GARBANZOS
Molina Sánchez, 1 :: (Campo de la Merced)
Teléfono, 1-3-3-0.—CORDOBA

CUARTOS DE BAÑO
PRECIOS ECONOMICOS
MEDINA-AZAHARA
CANALEJAS-9. TELEFONO-2126

SECCION RELIGIOSA

Santo del día
Hoy: Santa Clara, virgen y fundadora. Mañana: San Hipólito y San Casiano, mártires.

Jubileo circular
Hoy, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, costeador por don Juan Austria y Carrión, por su intención. Mañana, en la misma iglesia.

En Santa Isabel de los Angeles
Hoy, último acto del solemne triduo a la Seráfica Madre Santa Clara.

Por la tarde, a las seis y media, se expone a S. D. M., se reza el santo rosario, letanía cantada, ejercicio del triduo, gozos cantados y reserva.
Hoy, a las nueve, se celebra una solemne fiesta con sermón a la Seráfica Madre y predica el Reverendo Padre José María Ibarreta, superior de los Dominicos.

En San Pablo
Hoy, primer acto del solemne triduo en honor de Sag. Arcadio. Los dos días, por la tarde, a las siete, hay exposición de S. D. M., estación, rosario, letanía, ejercicio con cánticos escogidos, bendición y reserva.

En San Cayetano
Mañana, segundo domingo de mes, a las ocho misa de Comunión en el altar de Milagros Niño Jesús de Praga. A las siete de la tarde, exposición, rosario, coronilla, reserva y procesión.

En Santa Marina
Cultos de la Hermandad del Santísimo Sacramento celebrará mañana, segundo domingo del mes: Por la tarde, a las siete y media, hebra exposición de Su Divina Majestad, santo rosario, letanía cantada, sermón por el rector y procesión con el Santísimo por las naves del templo, terminando el acto con la bendición, reserva y el Himno Eucarístico.

En los Padres de Gracia
Mañana, primer acto del solemne triduo que se celebrará en acción de gracias a la Santísima Trinidad.

Por la mañana, a las seis, Comunión general de la Pia Asociación de la Santísima Trinidad y Santísimo Cristo de Gracia. Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., rezo del Santo Rosario, trisagio cantado, sermón, procesión de Santo Escapulario y reserva.

En el Santo Angel (Capuchinos)
Los cultos de este mes, que determinan los Estatutos de la Asociación de Nuestra Señora de las Tres Ave Marías se celebrarán mañana.

Los de la mañana, misa de Comunión general, serán a las ocho. Los de la tarde, exposición Mayor, trisagio a la Beatísima Trinidad, Coronita a la Virgen, ejercicios de las Tres Ave Marías, cánticos, plática y reserva de Su Divina Majestad, a las seis.

NUOVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ
Marqués de Boil, 5 (antes Morillos)
Teléfono 2508

Plato del día: Chuleta de ternera a la Riojana.

RESTAURANT BRUZO
Gondomar, núm. 2
(Esquina a las Tendillas) Telf. 1325
Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

Tú que te coscas, cáncanos tiene un tanto Tecla, que te conya para Insecticida líquido para destruir toda clase de parásitos. Depósito en Córdoba, Farmacia, Droguería y Perfumería "La Mezquita". Torrijos, núm. 2.

Folleto del DIARIO DE CORDOBA

CLEMENCIA

POR **FERNAN CABALLERO**

NUM. 62

sino en travessuras, como cuando estaba estudiando; por cierto que era el más sobresaliente escolar de la Universidad.

Sólo que ahora son de marca mayor las travessuras, repuso riendo Lolita, aludiendo al lance de Alegría.

Entraron en este momento algunas personas, entre las que venía un oficial de lanceros, ayudante del coronel del regimiento.

No se habla en todas partes, dijo éste después de haber saludado, sino del lance de la marquesa de Valdemar.

Aquí hizo el oficial una relación exagerada con supuestos y escandalosos pormenores, de lo acaecido que sabemos ya.

No es cierto, dijo pausadamente don Galo.

Es, pues, decir que yo invento? preguntó el oficial, que no era de los más urbanos.

Dios me libre de pensar en semejante cosa, repuso don Galo; sólo

quiero decir que os han inducido en error.

Un error de que unánimemente participa toda una ciudad, es difícil de combatir.

Si todos lo creen y repiten, como vos lo haceis, solo por oídas, es fácil de concebir el error, y cuando se tiene el convencimiento de que es falso, no es difícil combatirlo.

Sea como sea, no reconozco el derecho que pueda usted tener a contradecir cosas de notoria publicidad que son del dominio de todos.

Con que la calumnia, según el parecer de usted, es del dominio de todos, y por lo tanto tan autorizada, que los amigos de los que ataca no tendrán derecho a combatirla?

Si calumnias son, que busquen las fuentes para atajarlas.

Esas fuentes, señor mío, dijo don Galo, siempre en tono moderado y atento, son inavertibles como las del Nilo.

Pues entonces, repuso el oficial bruscamente, que dejen al Nilo co-

rrer, puesto no les será posible atajar su corriente.

Diciendo esto, volvió la espalda a don Galo con poca finura.

Dejaría Pando de sacar la espada por una elegante, dijo la señora de la Tijera; se muere por ser abogado de las malas causas.

Siempre ha sido Alegría una de las muchas santas de la devoción de usted, don Galo, dijo Lolita.

No digo que no; cuando soltera, habría sido yo dichoso si me hubiese correspondido.

Si todas aquellas a quienes se lo ofreceis admitiesen su corazón, tendría usted que repartirlo en dosis homeopáticas, don Galo.

Lolita, hija mía, si usted lo quiere, seréis su reina despótica y absoluta, sin Cortes, Senado, Asamblea, ni Cámaras.

No lo quiero, don Galo, respondió Lolita; pues no sé lo que me empalaga más, si los corazones o los merengues.

Sabe usted, dijo en recia voz don Galo al cabo de un cuarto de hora, lo que he oído decir? Que el coronel del regimiento de lanceros acaba de tener un choque vivísimo con el capitán general, en que éste le acusa hasta de insubordinación.

Quién ha dicho eso?, exclamó el oficial saltando de su asiento y fijando en don Galo sus airados ojos.

La voz pública.

Y usted lo repite sin más examen?

Las cosas públicas son del dominio de todo el mundo, según usted mismo afirma, señor mío.

Esto es dicho con sorna y con la mira de darme una lección, ¿no es eso? Pero tened entendido que entre militares y hombre de honor se pelean las palabras antes de proferirlas,

y el que las dice es responsable de ellas.

Viendo al oficial tan motado, intervinieron varias personas, queriendo dar otro giro a la conversación; pero el oficial, que era violento e infundido del coronel, no desistía, y aseguró a media voz que don Galo le daría una satisfacción.

Muy pronto estoy a darla, dijo sin alterarse don Galo que lo oyó: pero no como el señor lo entiende. Yo defiendo a mis amigos; pero no me bato sin motivo; además, un hombre de bien no puede defender con honor sino una buena causa, y la mía no lo sería. La satisfacción es esta: lo que he dicho, lo acabo de inventar, pues nunca he oído sino elogios del bizarro y pundonoroso jefe que manda el regimiento de lanceros, y lo inventé sola y únicamente para tener el placer de hacer patente que el señor es un verdadero y leal amigo que no otorga con su silencio, ni autoriza con no desmentirla, la calumnia con que se ultraja en su presencia a un ausente amigo suyo.

Con cuánto placer estamparíamos aquí a estas palabras, y que el oficial se acordó a su antagonista y apretó su mano concediéndole de esta manera un noble triunfo de sentimiento! Empero como no inventamos, y somos sencillamente pintores de la realidad, debemos que decir que no fue así. En nuestro país más se conoce y se simpatiza con el heroísmo que con la sensibilidad bien entendida; en él se halla más elevación de alma que de lealtad de corazón, a no ser en los afectos de amor y en los religiosos.

Así sucedió, que una alegre risa fue la que acogió las palabras de don Galo, en la que fue el primero e finalmente lisongeado oficial, celebran-

do todos lo ingenioso, y no sintiendo lo conmoviente del ardid de que se había valido don Galo para defender su causa.

Don Galo, que obraba por su buen instinto, y no analizaba sus bellas inspiraciones quedó plenamente satisfecho con el pequeño triunfo de amor propio que le cupo al oír las risas y el clamor que por todas partes se levantaba, en estas y otras exclamaciones:

Bien, bien Pando! eso se llama un ardid de buena ley para batir a un contrario.

La palma a don Galo, que ha desprestigiado a Hércules, probando que vale más maña que fuerza.

Bravo, Pando!, exclamó un estudiante; la sociedad de la Paz va a votar a ustedes una corona de copos de lana.

Campeón de ausentes, dijo un aprendiz de diplomático; sois un Tamyrand virtuoso, un Pozzo di Borgo sensible, y un Metternich arcádico.

Don Galo, dijo Lolita, David va a romper las cuerdas de su arpa por rabiosa envidia.

Señor de Pando, exclamó el oficial, me tiene usted vencido y agraciado, cosa de que solo usted y las buenas mozas se han podido jactar.

Don Galo había entreabierto aún más las solapas de su chaleco, se sonreía con satisfacción y se abanicaba furiosamente con un abanico de caña.

Existe una cosa extraña en nuestra sociedad, que no sabemos si atribuir a superficialidad o a injusticia; y es que se rebaja en la opinión a la persona que tiene un ridículo, y sin más motivo que éste, se le trata con una superioridad extravagante por aquellos mismos que tiene sobre sí vicios, maldades y hasta deshonras. Un ridículo no rebaja a nadie, sino a

ojos miopes. ¿Quién de nosotros no tiene un ridículo? ¿A quién de nosotros, caso que no lo tenga, no se le puede dar? ¿A cuál no se lo tiene, por ventura, la vejez guardado como una de sus muchas finecitas?

Si aquel pisaverde con botas de charol, con sus afectadas frases francesas; si aquella elegante, luciendo en su lánguida persona todas las exageraciones de la moda, se metiese como la oruga en un capullo para resucitar meriposas al cabo de algún tiempo, ¿acaso no se hallarían que al revés de esta se encapullaron mariposas, para resucitar orugas? Es decir, que solo la ligera influencia y la menoscupable importancia de la moda les condenarían entre la falange, su esclava, al más portentoso ridículo.

Casi todos los hombres sabios y notables han tenido ridículos de marca mayor; y al gran Voltaire mismo, ese tipo del burlador y del satírico, ¿no le hicieron pasar los pajes traviesos del Rey de Prusia por un mono vestido, regresando ese maligno francés, uno de los inventores del "Vaudévillo", fu rioso contra los calmosos y graves alemanes, que se emancipaban hasta el punto de dar al gran preste y repartidor de ridículos una muestra de la ley de Talión?

Seamos tolerantes con los ridículos ajenos, pues el mote que puso ese mismo Voltaire al pie de una estatua del amor, se puede aplicar al ridículo: "cualesquiera que seas, he aquí tu amo; lo fue, lo es o lo será". No influye un ridículo en el valor intrínseco de las personas, ni nos debe mover a menosprecio, siempre que no sea nacido de malas pasiones o peores tendencias.

Estamos por decir que los ridículos inofensivos y que no dimanen de malos precedentes, nos simpatizan y